

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Efecto lógico

Parece increíble que persona del talento y de la experiencia del señor duque de Tetuán, haya podido imaginar que las responsabilidades todas de nuestras desgracias coloniales puedan y deban recaer sobre el Sr. Sagasta, cuando el Sr. Sagasta solo padeció las consecuencias inevitables de la triste tragedia de Santa Agueda.

Sin aquella tragedia, el ilustre señor Cánovas hubiera continuado en el poder, y en manos de los conservadores se habría desenlazado un conflicto que el mismo señor duque de Tetuán considera inevitable al reconocer que desde 1823 los Estados Unidos tenían resuelto anexionarse la isla de Cuba.

Evidentemente, la política de los Estados Unidos nos era hostil, buscando en todas ocasiones un pretexto para intervenir, incluso por las armas.

Así lo cree también el duque de Tetuán, haciendo depender de lo que él llama imprevisión o imprudencia del Sr. Sagasta, el triste resultado de la guerra.

No se explica, sin embargo, si ésta se veía venir, cómo los conservadores, que precedieron al Sr. Sagasta en el poder, no prepararon los elementos de defensa y de ataque necesarios, para que en el momento oportuno no nos encontráramos sin barcos, sin cañones, sin municiones y sin carbón.

Si los conservadores no atendieron a estas previsiones, cómo podía satisfacerse en un breve espacio de tiempo el Sr. Sagasta, en cuyo tiempo no hicieron más que precipitarse los acontecimientos?

El error de los conservadores, después de vista la esterilidad del gigantesco esfuerzo de enviar a Cuba 250.000 hombres, fué el no haber aceptado la mediación que en los días de Cleveland propuso Mr. Olney; pero si susceptibilidades dignas de respeto y el temor a protestas de la opinión aconsejaron a los Sres. Cánovas y duque de Tetuán no aceptar dicha mediación, cómo podía resistir la guerra el Sr. Sagasta, con un riesgo todavía más cierto de una explosión airada del elemento militar y de la opinión pública?

Fácil es hablar ahora de que no se debió ir a la guerra, pero los que recuerdan el estado de la opinión en aquellos tristes días, saben bien que era inevitable.

Con excepción del Sr. Pi y Suñer, todos fueron partidarios de la guerra; de modo que esa responsabilidad que anda buscando el duque de Tetuán, habría que descargarla sobre toda la nación.

De ahí el efecto lógico de su discurso en la opinión pública.

Se le considera apasionado e injusto, y no ha hecho daño alguno al prestigio y a la fuerza del Sr. Sagasta.

LA POLÍTICA EXTERIOR DE ESPAÑA

Consejos de los REYES

París 8.—La prensa rusa sigue dedicando especial atención a los asuntos de España.

cuando su guerra con los Estados Unidos, en el momento que Inglaterra festejaba el triunfo de los americanos.

Hablando después el periódico de San Petersburgo del peligro inglés, dice:

Los imperialistas ingleses han soñado ya con la posesión de Menorca, por sus excelentes condiciones estratégicas frente a la costa francesa, y no desean menos apoderarse de las Canarias. El ejemplo del Transvaal demuestra lo poco dispuesta que está la Gran Bretaña a respetar los países débiles.—Fabra.

LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS EN FRANCIA

El Papa y la ley de asociaciones. Religiosos en Roma.

París 8.—Telegrafían de Roma al Figaro que el Vaticano ha enviado por medio del Nuncio una Nota al gobierno francés, protestando contra la ley de asociaciones. El correspondiente añade que por ahora, con la publicación de la carta del Papa y la entrega de la Nota se limitará la acción del Vaticano, y que ésta esperará para hacer algo hasta Octubre, mes en que expira el plazo dado por la ley a las Asociaciones para pedir el reconocimiento.

Roma 8.—Se hallan aquí actualmente muchos frailes franceses pertenecientes a las congregaciones religiosas no autorizadas en Francia, que han venido para conferenciar con los jefes de sus órdenes.

Los jesuitas consultan al asistente francés residente en esta capital y con el general de la orden P. Marin.

Su Santidad León XIII presidirá mañana una reunión de la Congregación de Ritos.

EL MARQUÉS DE LA VEGA DE ARMIJO

Telegrafía de Bilbao a El Liberal, que el señor marqués de la Vega de Armijo declina el presidir el Congreso, proponiéndose salir hoy para su castillo de Mes.

LO DE MARRUECOS

Opiniones del «Temps»

París 8.—Le Temps, en un artículo sobre la cuestión de Marruecos, opina que ante el movimiento imperialista de las potencias, Francia solamente podrá conservar el rango de potencia de primer orden, atendiendo a conservar y acrecentar sus dominios en África, siendo para Francia cuestión nacional de primer orden, no permitir que se modifique el statu quo en detrimento suyo.

Dice que las declaraciones hechas recientemente en el Senado por el ministro de Negocios Extranjeros, M. Delcassé, marcaron de una manera mesurada pero clara, tanto los sentimientos amistosos de Francia con Marruecos, como su firme intención de no sufrir el verse reemplazada en su influencia.

La prensa alemana

Berlín 8 (recibido el 9).—La Gaceta de Woss dice que aun cuando no afectan a Alemania las rivalidades de las potencias en los asuntos de Marruecos, acogerá con satisfacción un arreglo franco-marroquí.

El Noticiero de Hamburgo, ocupándose en dicha cuestión, hace constar que Alemania no tiene en Marruecos otros intereses que los de su comercio, los cuales estarían bien defendidos bajo el protectorado francés.

REUNIÓN DE MINISTROS

Al terminar la sesión del Congreso, reuniéronse los ministros en el despacho del presidente.

Poco tiempo duró el Consejo, al que no asistió el señor ministro de la Guerra, limitándose tan sólo el Gobierno a un cambio de impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios referentes a la discusión del proyecto de contestación al Mensaje de la Corona, como también de las actas graves que faltan por dictaminar y discutir.

El Gobierno muestra gran interés en que todo lo más pronto posible recaiga votación para las actas de Barcelona, con objeto de que los diputados electos puedan intervenir en el Mensaje.

Anoche no faltó quien asegurara que en la reunión ministerial quedó acordada la candidatura para la presidencia del Congreso. Declara también que el duque de Almodóvar dió cuenta de una conferencia telegráfica que había celebrado con el marqués de la Vega de Armijo, algo honorosa a causa de la tormenta de ayer; pero que ningún acuerdo hubiese adoptado acerca de ello, limitándose los ministros a dar un voto de confianza al señor presidente del Consejo para designar al sucesor del señor marqués de la Vega de Armijo, en el caso de que éste reiterara la dimisión de su alto cargo.

Amas versiones carecen de veracidad, por cuanto, según informes de El Globo, de nada de ello se ocuparon los consejeros de la Corona, atendiendo a la consideración de que el jefe del Gobierno no piensa recibir la anunciada comunicación del presidente de la Cámara hasta hoy, y según sea ella, resolverá el Gobierno en el Consejo que se celebrará mañana en la Presidencia.

La reunión de los ministros duró escasamente media hora.

LA CUESTIÓN DE SUBSISTENCIAS

Los obreros panaderos

La cuestión de los obreros panaderos con los patronos adquiere cada vez mayor importancia.

Los obreros tratan de imponerse y al efecto tienen constituido un especie de tribunal o sea la misma Junta directiva, la cual impone castigos a los obreros obli-

gándose a no trabajar en el oficio por un determinado espacio de tiempo.

En una instancia presentada ayer al gobernador civil, suscrita por muchos obreros panaderos, protestan éstos de las medidas que viene adoptando la Junta directiva de los obreros asociados.

Los patronos, por su parte, están muy quejosos de los obreros.

A un páfimo lo exigieron días pasados despidiera de la tahona a un jornalero que no estaba asociado, efectuando esta reclamación cuando se hallaba moribunda una hija del fabricante.

Si no accedía a la petición de los obreros, toda la cuadrilla se retiraba de dicha tahona.

Anteayer se declararon en huelga los trabajadores de las fábricas de pan de la calle de Santa Engracia, 64, y Alburquerque, 17, porque los dueños no despidieron a obreros que no estaban asociados.

Los patronos se negaron a esa imposición, llevando nuevo personal, entre el cual se cuentan algunos que perteneciendo a la Sociedad fueron condenados a no trabajar en el oficio de panaderos durante un año.

Por las cercanías de las citadas tahonas, dice La Correspondencia, se ven grupos de individuos armados de gruesos garrotes.

EL SOLAR DEL CONVENTO DE LA TRINIDAD

Han publicado algunos periódicos, y El Correo la ha reproducido, la noticia de que se trataba de construir un teatro en el solar del exconvento de la Trinidad y antiguo ministerio de Fomento.

Según informes que consideramos autorizados, la noticia, sin embargo, no es cierta. El solar ha sido cedido gratuitamente por unos días a la Asociación de Caridad y también lo será al Centro Obrero para celebrar una kermesse.

Además, un pequeño industrial ha pedido autorización para instalar allí un teatro de verano; otro un cinematógrafo, y otro un puesto de cerveza. A éstos se les ha concedido el permiso que pedían por una pequeña cantidad, pero sólo para los meses de verano, es decir, para dos, pues aún no se han instalado.

De modo que levantarán las construcciones que allí se hagan poco más que las vallas, y no durarán más que el tiempo que queda dicho, ni durarán un sólo día si en el solar hubiera de hacerse una obra por el Estado, la cual está aún pendiente.

LA PESTE BUBÓNICA

En Marsella, en Egipto y en Oporto

Marsella 8.—El vapor correo Laos ha desembarcado en Port Said un fogonero arabe atacado de la peste.

Desde dicho puerto a Marsella produjéronse 13 nuevas invasiones entre los fogoneros árabes, que fueron desembarcados así que fundó el buque en Frioul.

Anoche hubo un fallecimiento entre los invadidos y otro en la mañana de hoy.

En el resto de la tripulación y pasajeros no ha ocurrido novedad alguna.

A pesar de esto, el informe del servicio sanitario que impuso a los pasajeros del vapor una cuarentena de diez días en el lazareto de Frioul, dice que la enfermedad no está caracterizada, y que salvo uno de los casos, los demás no pueden considerarse de peste.

De todas maneras, se han adoptado medidas para evitar cualquier contagio, y excepción hecha del correo, que ha sido desembarcado, no se autorizará ninguna otra comunicación con el barco.

Londres 8.—Según el correspondiente de The Daily News, en El Cairo, durante la semana última ha habido 82 invasiones de peste bubónica y 35 defunciones en Alejandría, Minich, Port Said, Suez y Zagazig.

Oporto 8.—No es exacto que haya ocurrido en esta población ningún caso de peste bubónica.

La salud es excelente, y ni las autoridades, ni los médicos, ni los consules extranjeros, tienen la menor sospecha de ningún caso. Así lo han manifestado los últimos a sus gobiernos.

NOTAS DE SOCIEDAD

La conversación dominante ahora es la de los viajes de verano.

Este año la emigración veraniega se ha adelantado, quizá por los calores que reinaron hace ocho días, y todas las tardes la estación del Norte es un hervidero de gentes, saliendo atestados los trenes que llevan viajeros para las provincias del Norte y del Noroeste y para Francia.

Ayer salieron para San Sebastián los condes de San Bernardo y el Sr. La Presidencia para Santander, la familia del Sr. Gómez Acebo, y para Puenteviejo, la señora marquesa viuda de Comillas.

El día anterior habían salido con dirección a Biarritz, donde pasarán el verano en la villa Trois Fontaines, alquilada por el marqués de Cayo del Rey, la ilustre viuda del general Martínez Campos y su bella hija María, con las cuales pasarán también el verano los marqueses del Baztán y los señores de San Miguel.

Para Londres y París salieron dos hijas del Sr. Romero Robledo, quienes después de sacar del colegio donde se educa a una hermana suya, marcharán a su hotel de San Sebastián.

El marqués de Monteaqued, que ha pasado unos días en esta corte, salió ayer de regreso para Zarauz; para Biarritz, los condes de Argelia; para Las Arenas, los barones del Castillo de Chitrel, con sus hijas solteras, y para Bilbao, la señora de Zubiria.

También han salido: para Comillas, la duquesa de Almodóvar del Río y sus hijos; para Durango, los duques de Aliaga; para Victoria, los condes de Via-Manuel; para los baños de Zaldívar, la señora viuda de Jovellar, y para el monasterio de Lupiana, los marqueses de Barzanallana.

el verano, al lado de sus padres, los condes de Peña Ramiro.

El conde de Vilana, que se halla en Granada, regresará en breve, saliendo luego con su familia para Biarritz.

La condesa de Aguilar de Inestrellas, con sus hijas, marchará el domingo a Zarauz, en cuya villa veranearán también la marquesa de Guadalupe y los condes de Torre Arias.

D. Enrique Crooke salió ayer para Biarritz y Caribait.

Los marqueses de Castrillo pasarán el verano en San Juan de Luz.

Otras noticias

El domingo se celebró el bautizo de la primera hija de los condes de Heredia Spínola y de Tilly, que recibió en la pila el nombre de su ilustre abuela paterna: Angustias.

No la ceremonia acudieron solamente contadas personas de ambas familias y amigos de su mayor intimidad, que fueron obsequiados con un refresco en el artístico hotel de la calle del Marqués del Duero.

En la iglesia del convento de Santa Isabel se ha celebrado ayer el casamiento de la encantadora señorita de Heredia, sobrina de los duques de Prim, con D. Luis Zavala, conde de Paredes de Nava y de Campo Real.

Para asistir a esta fiesta de familia llegó anteayer a Madrid el gobernador militar de Cádiz, señor duque de Nájera.

La condesa de Aguilar de Inestrellas ocupase actualmente, con la actividad que es en ella característica, en organizar un beneficio que se celebrará el próximo viernes en los Jardines del Buen Retiro.

No habrá tómbola, pero se rifará un artístico objeto, regalado al efecto por S. M. la Reina, quien seguramente asistirá a la fiesta, acompañada de las demás personas de la Real Familia.

También tiene el encargo de despachar localidades la señora de Merino.

El día 6 del actual ha fallecido en Almagro la señora condesa de Valdeparaiso, marquesa de Añavate y Villaitre, esposa del comandante de este título, D. Alfredo de Céria y Arveleche.

MUERTE REPENTINA DE UN DIPUTADO

Hallándose a las once de la noche de ayer en el café de Fornos el diputado a Cortes D. José Manteca, sintióse repentinamente indispuerto, mientras tomaba un sorbete.

En vista de que el estado del Sr. Manteca parecía ser de gravedad, los señores Segura, padre é hijo, que con aquél estaban, determinaron, de acuerdo con los doctores Guedes y Decret, que también se hallaban en el local, trasladar en un coche al paciente a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

Hízose así; pero antes de llegar al benéfico establecimiento, falleció el citado diputado.

Según certificaron los facultativos que estaban de guardia en dicha Casa de Socorro, la muerte sobrevino a consecuencia de una hemorragia cerebral.

El cadáver de D. José Manteca fué trasladado a la calle del Pacífico, número 31, donde habita un pariente de aquél.

LAS CONTRIBUCIONES EN BARCELONA

Proposiciones para el arriendo

En el concurso verificado ayer para el arriendo de la recaudación de contribuciones de la provincia de Barcelona, se han presentado las siguientes proposiciones:

En Madrid una de D. José Febrer, que en nombre del personal recaudador ofrece hacer el servicio por el tipo de 1'20 por 100 de premio de cobranza.

Otra de D. Enrique Buxeres, hijo del actual arrendatario, por el tipo de 1'05.

En Barcelona una proposición de D. Luis Buxeres, arrendatario actual, por el premio de 0'93 por 100.

Otra de un Sr. Montoro, agente de negocios, al tipo de 1'07 por 100.

El ministro se reserva la facultad de aceptar la que estime más conveniente, ó desecharlas todas.

Los reos de Locubín en capilla

Granada 8.—Los reos del Castillo de Locubín serán ejecutados mañana, a las seis de la mañana, dentro del patio de la cárcel.

Esta mañana los reos estaban confinados en el indio.

Al medio día ingresaron en capilla el presbítero Julián Anguita y García y Cándido García Castillo.

ENMIENDAS AL MENSAJE

Del doctor Moliner

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva añadir al párrafo 9.º del proyecto de contestación al discurso de la Corona, en el que se enumeran las principales reformas político-sociales que el pueblo español tan vivamente anhela, y al objeto de que queden de un modo especial consignadas aquellas que, por la gravedad y trascendencia de los hechos que las exigen, se hace preciso realizar con la mayor urgencia lo siguiente:

«Aumentar los haberes del magisterio de primera enseñanza y asegurarla el pago regular de ellos por el Estado para mejorar las precarias condiciones de su existencia y promover por este medio indirecto el mejoramiento del personal, elevando la condición social de aquella clase cuya función es tan fundamental y esencialísima para la regeneración y prosperidad de nuestro pueblo, será una de las más preferentes atenciones de estas Cortes; como asimismo la discusión y estudio de una ley protectora de los físicos pobres que, haciendo obligación del Estado la creación de sanatorios populares, cumpla los altos fines de humanidad, de vigorización de la raza, de profilaxis y extensión de la tisi, de riqueza pública y de paz social que con esta ley pueden conseguirse.»

«Aceptadas por la Mesa las dos enmiendas que se apartan más del dictamen, esta del doctor Moliner no se podrá discutir, pero su autor hablará para alinear en el debate.»

De los republicanos

Los diputados que suscriben tienen el honor de pedir al Congreso que los párrafos segundo y tercero del proyecto de contestación al Mensaje de la Corona, se redacten en la forma siguiente:

«Para que se restablezca la paz de los espíritus y España deje de ser una excepción en Europa, se hace preciso que el poder público mantenga en frente de los avances de la teocracia el principio de la independencia y secularización del Estado, oponiéndose así a cuantos intenten restablecer entre nosotros lo que llamó D. Antonio Cánovas la inquisición modernizada.»

«El Gobierno se halla en el deber de preparar leyes que tiendan a establecer la armonía entre el capital y el trabajo y faciliten rápidamente la solución del problema obrero en lo que tiene de jurídico.»

«Urge a este propósito que el Gobierno ofrezca con su conducta ejemplo edificante a los patronos, practicando en sus relaciones con los obreros todos aquellos principios que contribuyen a la dignificación y mejoramiento del proletariado. Es también indispensable que, además de suprimir la reducción del servicio militar y la contribución de consumos, fomenten por todos los medios posibles el justo y legítimo anhelo de convertir al obrero en copropietario de sus obras.»

Palacio del Congreso 8 de Julio de 1901. —Melquíades Álvarez, Prieto y Canles, José Muro, Azcárate, José Marengo, Gasset (D. Fernando) y Ballesteros.

Del Sr. Gasset

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso que las dos mitades de línea consagradas como única oferta en el proyecto de contestación del discurso de la Corona al fomento de las obras públicas y al amparo de la agricultura, sean sustituidas con el párrafo siguiente:

«Al satisfacer el vivo deseo de V. M. en cuanto concierne al progreso material del país, no harán los señores diputados otra cosa que traducir generales anhelos de sus poderantes. Cumpliránse con la justicia, cuando al inmenso sacrificio tributario con que el pueblo español accede a redimir su Hacienda respondan medidas de gobierno capaces de acrecentar nuestra demerada producción agrícola, como se realizará obra de patriotismo cuando a la restauración de antigua grandeza y pujanza nacionales se libre el único cimiento firme, aquel que asienta la fuerza de las armas sobre la riqueza del país. A tal fin, el Congreso reclamará del Gobierno la presentación de proyectos concretos, que alienten la agricultura por virtud de los riegos, faciliten el desenvolvimiento de la industria y el comercio, merced al impulso que reciban los ferrocarriles secundarios y otras vías de comunicación.»

Rafael Gasset. —Francisco Silvea. —Eduardo Dato. —El marqués del Vadillo. —Manuel Burgos. —Lorenzo Domínguez Pascual. —El marqués de Figueroa.»

ENMIENDA REGIONALISTA

AL CONGRESO: Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso que el párrafo sexto del proyecto de contestación al Mensaje de la Corona se adicione lo siguiente:

«El Congreso de los diputados ha visto con sentimiento que el Gobierno actualmente en frente de los destinos de España no haya consignado en el Discurso de la Corona, puesto en los augustos labios de S. M., ni un sólo concepto, ni una sola palabra respecto al regionalismo, cuando éste sentimiento de vida, esta orientación que tan poderosamente avanza en bastantes provincias del reino, y muy especialmente en algunas, exige ya que resueltamente se ocupen de ello los Cuerpos Colegisladores.»

«El régimen de centralización, de simetría absoluta, de completa uniformidad, ha sido juzgado por buena parte del país que no está afiliado a ningún partido, escusa ni bandera como la principal causa de la catástrofe que tan cara nos ha costado, y llegado es ya el momento de que, con ánimo sereno, y sin quebranto alguno para la unidad de la patria española, se examinen las demandas en este sentido dirigidas.»

«Precisamente, urge dar estabilidad a nuestra Administración demasiado centralizada, no con el pensamiento uniforme, sino teniendo en cuenta las aptitudes, la proclivi-

Mad y el adelanto de cada región y de cada comarca, concediendo la amplitud y expansión convenientes allí donde las condiciones de raza, el desenvolvimiento agrícola, industrial y mercantil y la buena situación económica permitan hacerlo en bien de esas regiones, de todo lo que constituye la vida natural de las mismas, de las provincias y de los municipios que en tal situación hayan logrado colocarse y con evidente beneficio y provecho para el interés supremo de la patria española, utilizando, en fin, en pró del interés superior de España todo lo que representa alientos y energías, todo lo que vive y se mueve, todo lo que significa fuerzas naturales y en el alma del pueblo tiene su asiento.

Por esto el Congreso entiende que sería obra eminentemente patriótica la de vigilar la fuerza de cohesión entre todas las regiones españolas por medio de los oportunos proyectos de ley que reformen en sentido autonómico, de la más amplia descentralización administrativa, toda la organización actual, así de la justicia como de la vida provincial y municipal, de la enseñanza en todos sus ramos, de las obras públicas, de la beneficencia, y especialmente de la tributación, pues así y sólo así, podrá desarrollarse la prosperidad en la periferia é irradiar el centro, el bien y la riqueza.

Palacio del Congreso 7 de Julio de 1901. —Marqués de Camos.—Alfonso Sala.—Antonio Caba.—González.—Melquíades Álvarez.—Santiago Mataix.—Roiq Bergada. Excepto el autor de esta enmienda, señor marqués de Camos, los demás diputados que la suscriben lo han hecho para el solo efecto de la lectura, sin estar de acuerdo con el espíritu de la enmienda.

LA ESQUADRILLA INGLESA EN ALICANTE

Alicante 8.—Han fundeado en este puerto ocho buques de la escuadrilla inglesa, procedentes de Málaga y Malta. Todos estos buques han fundeado en el muelle de Levante. La venida de la escuadrilla a Alicante tiene por objeto aprovisionarse de carbón y de agua. Zarparán mañana ó pasado, dirigiéndose, probablemente, á Malta, para reforzar la escuadrilla inglesa. Muchísima gente se dirige en botes á visitar los buques.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Escándalo en el Ayuntamiento de París

París 8.—En la sesión del Consejo municipal se ha producido á última hora un desagradado incidente. El socialista revolucionario Colly ha agredido de obra al nacionalista Evin. El hecho ha ocurrido al discutirse el reciente incidente ocurrido en la Bolsa del Trabajo, atacando Colly á Evin cuando éste bajó de la tribuna. Se produjo un gran alboroto, suspendiéndose la sesión.

Apedreados por los moros

Tánger 8.—Durante las fiestas de Mulud, que acaban de terminar, tres europeos han sido apedreados por los moros. El vecindario espera que los representantes de las potencias reclamarán que se prohiban en Tánger todas las ceremonias religiosas musulmanas en la vía pública, por ser esta población residencia del cuerpo diplomático.

20 niños asesinados

París 8.—Comunican de Moscú que se ha descubierto una serie de crímenes infames. Un médico y una enfermera se encargaban, mediante diversas cantidades, de hacer desaparecer los niños que se entregaban á su cuidado. Se han encontrado indicios de 20 de estos asesinatos.

Catástrofe en el Rhin

Berlín 8.—Telegrafían de Kohl que en la mañana de hoy, estando realizando ejercicios náuticos en el Rhin el 19.º batallón de Ingenieros, zozobró una barca tripulada por 16 soldados. Nueva pudieron salvarse en el acto, y de los otros siete solamente los cadáveres de dos han sido encontrados.

Tropas amotinadas

Viena 8.—Un despacho de Volo comunica que las guarniciones turcas de Kilkish y Podena, no habiendo recibido su sueldo, forzaron el tesoro del gobierno. En Salónica las tropas intentaron hacer lo mismo; pero sin resultado.

La embajada marroquí en Berlín

Berlín 8.—El secretario de Estado de Negocios Extranjeros, Sr. Richtofen, ha dado hoy un banquete en honor de la embajada marroquí. El Emperador ha conferido diversas condecoraciones á los miembros de la legación alemana en Marruecos.

Las escuadras en el Estrecho

Gibraltar 8.—El almirante ordenó el día 3 que los buques de la escuadrilla inglesa del Mediterráneo cesarán en sus acostumbrados ejercicios de fuego al largo, á fin de evitar un accidente, puesto que la escuadra francesa debía desembocar en el Estrecho.

TUMULTO EN SEVILLA

Sevilla 8.—Poco antes de las cinco ha ocurrido un lamentable suceso en la Alameda de Hércules. Hallábase paseando por dicho sitio los obreros fundidores que se hallan en huelga, acompañados de sus familias. Los obreros formaron grupos, y entonces los agentes se acercaron á ellos, ordenándoles continuaran circulando. Algunos obreros se negaron á obedecer, y entonces los de la policía los detuvo. Esta medida excitó los ánimos, y los obreros y sus mujeres comenzaron á dirigir denuestos contra la policía. De las palabras pasaron á las piedras, arrojándolas en gran cantidad sobre los agentes. Batos trataron inútilmente de resistir el aluvión que se les venía encima, é inmediatamente acudieron los guardias civiles en socorro de los policías. Las parejas de la benemérita entraron en el paseo, cargando sobre los obreros. Muchos de éstos, y especialmente las mujeres, se escondían detrás de los puestos de agua, y desde allí arrojaban gran cantidad de piedras sobre los civiles. Algunos guardias resultaron heridos al dar las primeras cargas, á consecuencia de pedradas. El motín iba tomando proporciones, y había temor de que las cigarreras, al enterarse de lo ocurrido, hicieran causa común con los amotinados.

Para evitar esto, los guardias civiles hicieron algunos disparos, los cuales amedrentaron algún tanto á los obreros, que se retiraron á las calles inmediatas. A consecuencia de la descarga ha resultado muerto un niño de siete años. Llegó luego el alcalde y arengó á los obreros, aconsejándoles prudencia. Los obreros le vitorean y se restablece por unos momentos el orden. Al retirarse una pareja de la Guardia civil de caballería, un grupo de 600 personas la sigue gritando y protestando. Suenan otros dos disparos y se repiten las cargas en la Alameda y calles inmediatas. Interviene nuevamente el alcalde, para evitar atropellos, y á poco llega el gobernador. Por fin se ha restablecido la tranquilidad.

LOS SUCESOS DE LA CORUÑA

Coruña 8.—En el cuartel de Zamora se ha celebrado Consejo de guerra contra el paisano José Ramos Macera, por insultos á la fuerza armada con ocasión de las tristes jornadas de Mayo último. El fiscal retiró la acusación, apreciando como atenuante la embriaguez. El Consejo acordó la absolución.

Discusión en las Cortes

Ha llegado á Madrid una Comisión de obreros de la Coruña que ha visitado á varias personalidades con objeto de que protesten en las Cortes de las detenciones de trabajadores que en aquella capital se han practicado. El Sr. Azcárate ha ofrecido plantear en el Congreso un debate sobre los sucesos de la Coruña, analizando la cuestión desde el punto de vista jurídico; intervendrá el señor Lombardero, para tratar la cuestión de hecho, por haber sido testigo presencial de todo lo ocurrido en la capital de Galicia, y hablarán también probablemente los Sres. Pi y Margall, Soriano y marqués de Pignero. En el Senado explicará una interpeleación acerca del mismo asunto el Sr. Labra.

Las fiestas de Pamplona

Pamplona 8.—Se ha celebrado el primer concierto matinal. Comenzó tocando la orquesta la ópera El carnaval romano. Después apareció en escena la señorita Josefina Sanz, primer premio del Conservatorio. Acompañada al piano por dos profesores de Pamplona, cantó el rondó de Lucia magistralmente, haciendo alarde de una garganta privilegiada. Es muy bella, joven y artista consumada. La voz es delicadísima y segura. Ataca las notas agudas con verdadero gusto. La ovación que le tributó el público fué extraordinaria, haciéndola salir á escena diferentes veces entre frenéticos aplausos. Seguidamente cantó la señorita Sanz otros dos trozos musicales, de manera inimitable. Continuó el concierto una pianista de renombre universal, Bertha Marx, que fué acogida con calurosos aplausos. Interpretó al piano un concierto en sol menor.

La presencia de Sarasate produjo una tempestad de aplausos. Tocó el gran artista el Nocturno y La casa, obra suya que el público ha ologado grandemente, hasta el punto de no dejar terminarla con sus aclamaciones. Después tocó un tango y la célebre jota. Sarasate ha sido recibido por Pamplona con el mismo entusiasmo de siempre. Los coros de la Sociedad de Santa Cecilia estuvieron muy bien. El teatro, lleno, caluroso, y el detalle lucidísimo.

MITIN SOCIALISTA

En el Salón Variedades se verificó anoche la reunión convocada por el partido socialista para protestar contra las elecciones de diputados á Cortes por Madrid. Entre otros, hicieron uso de la palabra los compañeros Rubio é Iglesias. El discurso de Pablo Iglesias fué de tonos tranquilos y reposados. Nada de violencia—aconsejó—ni nada de tumultos, que sólo beneficiar á las autoridades y perjudican á la clase proletaria. Todo dentro de la legalidad. Es necesario—dijo—acudir siempre á los comicios, para obtener puestos en las corporaciones populares, desde donde puede trabajarse con provecho para la clase jornalera.

En suma: el compañero Pablo Iglesias expuso en su discurso ideas contrarias á motines y algaradas, porque, en su sentir, siempre resulta que el obrero sirve de carne de cañón. Hay muchos—dijo—que despreciando el derecho electoral, hablan de revoluciones, de matar por matar; justo es una herejía humana! El orador fué muy aplaudido en varios párrafos de su discurso.

Experiencias de torpedos

Ferrol 8.—Se ha verificado en esta bahía los estudios prácticos de torpedos en grande escala. Se dispararon algunos cargados con 230 kilos de algodón pólvora y otras sustancias explosivas. Un torpedo de 260 kilos fué disparado por la señora del comandante general de los arsenales. Al estallar derribó el talud que rodea la caleta de fuego de la brigada torpedista, sin que otros ningún aparato y levantó una enorme mole de agua, produciendo gran trepidación en la tierra. El mar quedó cubierto de grandes pacados muertos. Otro torpedo de 230 kilos colocado á menor profundidad, elevó una columna de agua de novata metros. Además se hicieron otros diferentes experimentos.

Ascensor eléctrico en Palacio

Lo ha instalado el ingeniero D. Jacobo Schneider. Procede de la acreditada casa constructora Stigler, de Milán. El montador de la casa, Sr. De Gaspari, ha venido expresamente para hacer la instalación, bajo la dirección de dicho señor Schneider. Hace pocos días se han hecho pruebas ante SS. MM. y AA. RR. Su majestad la Reina, acompañada del coronel Sr. Castro y del ingeniero Sr. Schneider, fué la primera que subió, enterándose minuciosamente de la maniobra y de los tres aparatos de seguridad, privilegio Stigler, que hacen imposible que ocurra accidente alguno. La Familia Real quedó altamente satisfecha de las pruebas realizadas, pues el ascensor no hace ningún ruido y su marcha es sumamente suave, sin trepidaciones de ninguna clase. El camarín es de gusto exquisito, de estilo modernista.

En el Patio de Damas del regio alcázar se están haciendo las obras preliminares para la instalación de otro ascensor de la misma casa.

SUGESO DRAMÁTICO

Telegrafían de la Coruña que D. Agustín Seijas, maestro de escuela, que se hizo famoso por atribuirle la opinión unánimemente la realización del asesinato de un matrimonio perpetrado hace meses en la calle de San Andrés, de esta capital, se ha suicidado, arrojándose al mar en la próxima ría del Burgo. Por el referido crimen de la calle de San Andrés fué procesado, pero se le puso en libertad por falta de pruebas. Seijas dejó escrita una carta en la cual dice que es inocente y explica su muerte, asegurando que se quita la vida por no poder soportar la incesante persecución de la Guardia civil, empeñada en comprometerle. Añade que jamás fué criminal. Vivía Seijas en el cercano pueblo de Alvedro.

Noticias

Anteojos Roza Precisión

Unicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los más famosos oculistas. Los vende el acreditado óptico monsieur J. Duboso, Arenal, 19 y 21, Madrid. Sucursales: Magdalena, 16 (Oviedo) y Paseo de Valencia, 24 (Pamplona). Como garantía, dá sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero. Se envían por correo certificado á todas las provincias de España. Para más detalles, pídase el catálogo que da explicaciones para el tratamiento de la vista; se da y envía gratis á todo el que mande su tarjeta con señas. Estas cosas son las que tienen más novedades y las que venden más barato los artículos de Bisutería y Óptica. J. Duboso, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.

ASMA se alivia y llega á curarse con el uso de las Pastillas Morelló.

Vapores correos

Habana 8.—Ha salido de este puerto para Cón el vapor Cataluña, de la Compañía Transatlántica. Port Said 8.—Hoy lunes ha salido de este puerto para Barcelona el vapor Montevideo, de la Compañía Transatlántica. Veracruz 8.—Ayer domingo fundeó en este puerto, procedente de la Habana, el vapor Alfonso XII, de la Compañía Transatlántica. Santa Cruz de Tenerife 8.—El crucero italiano Dogali ha zarpado de este puerto para Venecia.

El Sr. Blasco Ibáñez

El diputado republicano D. Vicente Blasco Ibáñez, que desde hace tres días se encuentra padeciendo un antrax en el cuello, sufrió ayer una operación quirúrgica que le alivió mucho, permitiéndole salir en el correo para Valencia, á donde llegará hoy, para restablecerse por completo, lo cual de todas veras deseamos. A despedir al Sr. Blasco fueron á la estación muchos de sus correligionarios y amigos.

Mordido por un perro rabioso

En el pueblo de la provincia de Huesca llamado Triste, ha sido mordido por un perro rabioso un joven de catorce años. Falleció á las pocas horas. El mismo perro mordió á una yunta de buyes que estaban arando. Los vecinos salieron en persecución del animal.

¡¡500.000 salvados!!

La acción benéfica del tan justamente reputado medicamento contra las enfermedades del estómago é intestinos, ha librado de una muerte segura á un número de enfermos superior á quinientos mil desahuciados, según la última estadística hecha por la casa propagandista del preciado remedio Estómago Artificial.

Explosión en un barco

El gobernador de Bilbao comunica al ministro de la Gobernación haber ocurrido á bordo del vapor Niña una explosión de gas grisú, que ha producido destrozos en el barco, sin que haya que lamentar desgracias personales.

El regimiento de Borbón

La comisión liquidadora del regimiento de caballería de Borbón, núm. 4, ha terminado los ajustes de los individuos que pertenecieron al mismo.

El batallón de Ingenieros de Filipinas

Habiendo terminado sus ajustes la comisión liquidadora del batallón de Ingenieros de Filipinas, todos los individuos que pertenecieron á él y no estuvieron priorizados, pueden reclamar sus salones dignándose, en instancia redactada en papel de oficio, al señor coronel de la Comisión liquidadora de cuarpas disueltos de Filipinas, cuyas oficinas radican en el pabellón número 2 del cuartel de Alfonso XIII (Hostafranch).

D. Gonzalo Quintero

Ha fallecido en Valoria la Buena el sabio catedrático de la Universidad Central D. Gonzalo Quintero y Rodríguez. El finado explicaba en la facultad de Ciencias la asignatura de Ampliación de física. Su cadáver será trasladado á Madrid.

Riña sangrienta

En la calle de Claudio Coello promovieron anoche un fuerte altercado dos sujetos llamados José Corral Cobos y Celestino Cobos, de oficio vaqueros. De las palabras pasaron á los hechos, y el segundo asestó á su contrario una puñalada en el antebrazo derecho. El herido fué llevado al Gabinete médico del barrio de Salamanca, donde fué calificada la lesión de grave, siendo trasladado á su domicilio situado en el núm. 60 de la indicada calle. El agresor pasó á disposición del juez de guardia.

Asustados

Dos obreros llamados Vicente Suárez y Antonio Cao, que estaban trabajando ayer en una atarjea de la casa núm. 6 de la calle de la Ventosa, fueron extraídos por sus compañeros casi asfixiados. Después de asistidos en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, pasaron los pacientes en grave estado á sus respectivos domicilios.

Banquete al Sr. Quiroga Ballesteros

Los senadores y diputados por la provincia de Lugo han obsequiado con un banquete en Lharly al subsecretario de Gobernación, Sr. Quiroga Ballesteros, como prueba de las simpatías de que goza por sus méritos é indiscutibles servicios al partido liberal. Asistieron á la comida los Sres. Quiroga Vázquez, Pardo Belmonte, Belmás Coreppia, Sanjurjo, Santos Pelegrín, Bustelo,

conde de Campomanes, Abella, Taboada y López Ballesteros. El Sr. Delgado, diputado por Vivero, que se halla ausente de Madrid, envió una cariñosa carta de adhesión. Sentáronse á la mesa también algunos diputados y senadores por otras provincias, deseosos de rendir un tributo de amistad al Sr. Quiroga Ballesteros.

Cajero del Banco de España En la terna formada por la comisión de

Administración del Banco de España para la provisión de la plaza de cajero, figuran en primer lugar D. Carlos Adaro, y en segundo y tercero D. Felipe López Cabal y D. Eduardo Agudo.

Lo que gasta en carbón la escuadrilla inglesa La Armada inglesa ha gastado en el último año 1.700.000 libras esterlinas solo en carbón. Más del doble del presupuesto de Marina de España.

EDICION DE LA NOCHE

EL JURAMENTO del rey de Inglaterra

Londres 9.—Cámara de los Lores.— Sesión de la noche última. Se ponen á discusión las modificaciones propuestas por la comisión respecto á la fórmula del juramento que han de prestar los soberanos de Inglaterra al ocupar el trono.

El presidente del Consejo, marqués de Salisbury, defiende las modificaciones que se proponen. Dice que la mayoría del país es favorable á que se mantenga dicha declaración, aunque con las modificaciones propuestas, porque gracias á ella deben ocupar el trono reyes protestantes.

La Cámara desecha una proposición del Arzobispo anglicano de Canterbury pidiendo que el texto de la fórmula del juramento pase á informarse una comisión especial.—Fabra.

El comercio en Filipinas

Nueva York 9.—El periódico La Tribuna publica un despacho de Washington anunciando que en los primeros días de Agosto próximo serán promulgados los nuevos aranceles de Aduanas que han de regir en las islas Filipinas.

Añade que se calcula que dicho arancel producirá unos 15 millones de pesos y que protegerá la industria filipina contra la competencia de las industrias rivales del Océano Índico y del Océano Pacífico, reduciendo considerablemente las importaciones procedentes de todos los países, excepto las de los Estados Unidos y España.—Fabra.

FIRMA DE LA REINA

El ministro de la Gobernación ha puesto esta mañana á la firma de S. M. los decretos autorizando la presentación á las Cortes de los proyectos de ley relativos á reformas en la municipal y electoral y convocando elecciones parciales de senadores en la provincia de Valladolid y en la Universidad de Granada.

También ha sido autorizado para presentar un proyecto de ley relativo á huérfanos. El Sr. Urzáiz no llevó ningún decreto á la firma.

Comisión de Presupuestos del Congreso

Se ha reunido la comisión de Presupuestos para constituirse, y ha nombrado presidente al Sr. Pulgover, vicepresidente al Sr. Garzón, secretario al Sr. Da Federico y vicesecretario al Sr. Riu.

Incendio

Jaén 9.—En la dehesa de Garcona, término de Andujar, se ha desarrollado un violento incendio que ha destruido totalmente 4.000 pinos.

Viva España.—Recibimiento carifino.

Telegrafía el gobernador de Lérida comunicando que á su llegada á la Seo de Urgel fué recibido con entusiasmo. El concejal Sr. Llorens, en nombre del pueblo, protestó del calificativo de catalanistas que se da á algunos catalanes. El público vitoreó á España.

Senado

Sesión del 9 de Julio de 1901.

Presidida por el Sr. Montero Ríos, abrese á las tres y media. En el banco azul los señores ministros de Marina y de Hacienda.

El Sr. Donoso de la Campa ocupase del presupuesto de Clases pasivas, y apoya una proposición de ley referente al mismo, declarando abusiva la ingerencia del Poder ejecutivo, desvirtuando las leyes orgánicas.

La Deuda exterior

El señor marqués de Valdeiglesias pide al Sr. Urzáiz declare su pensamiento acerca de la Deuda exterior, y pregunta si piensa someter á las Cortes algún proyecto de ley. El Sr. Urzáiz entiende que la pregunta es prematura. Dicha Deuda—añade—se encuentra en las mismas condiciones que la dejó el partido conservador.

LOS SUCESOS DE SEVILLA

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Sevilla 9 (4 tarde).—Gobernador al ministro. Entre los telegramas que he visto con motivo de lo ocurrido en la Alameda de Hércules, hay uno dirigido á Cádiz é un tal Pozo, que dice: «Graves sucesos; hierro metales pánico; artillería calles, obreros muertos; conteste decisión urgente.» Fírmame un tal Julio, que creo sea Fernández Mateos, aguilard de la Unión Nacional y de las huelgas.

Esta es una prueba de quienes son los agitadores de esta tarde y la falta que hace la privación de la directiva de la huelga. Sevilla 9 (1 m.).—Gobernador civil á ministro Gobernación.

Ayer tarde, á las cinco, una pareja de la Guardia civil de los que tempa destinados á la protección de los obreros de hierro que trabajan en las fábricas, y cuyo número ha llegado hoy á 764, detuvo en la Alameda de Hércules á uno de los obreros huelguistas, que á grandes voces y en estado de embriaguez, profería insultos y amenazas contra los obreros que habían asistido á las fábricas.

Al ser conducido éste al cuartel de la Macarena, mujeres de las que trabajan en fábricas de cerillas situadas en aquellos alrededores, en actitud hostil, á las que se

raciones, y si es cierto que el exterior estampillado no es intangible. (El Sr. Rivera: El Gobierno no tiene paré que intervenir en eso.)

Termina preguntando si está dispuesto el ministro á gestionar que el Banco rebaje el tipo del descuento.

El señor ministro de Hacienda contesta que esa es cuestión á tratar solamente en los Consejos del Banco, y de ninguna manera en las Cámaras.

El Sr. García Gómez cree que es ilícito que los ministros de Hacienda ejerzan influencia en las decisiones de nuestro primer establecimiento de crédito.

El señor ministro de Hacienda: El Gobierno no debe inmiscuirse en los asuntos del Banco, sino limitarse á mantener en él la mejor armonía.

El señor marqués de Benalúa pregunta si se prepara algún nuevo proyecto de alcoholés, y si ha de durar mucho el actual impuesto.

El señor ministro de Hacienda: El Gobierno tiene en estudio el asunto, y verá el medio de conciliar los intereses de todos.

El Sr. Martín Sánchez pregunta por el dique de la Habana, enajenado á la casa Aznar, y desea saber si esta casa puede ó no enajenar á su vez.

El señor ministro de Marina recuerda que el dique se adjudicó al Sr. Aznar por ser su proposición la más ventajosa y por creer que se favorecería á nuestra marina mercante.

El Sr. Martín Sánchez replica que, según sus informes, mañana se firmará en la Habana una escritura por la cual el referido dique, en lugar de venir á la Península, queda en la Habana, y ruega al ministro impida que esto se lleve á cabo.

El señor ministro de Marina contesta que el Gobierno cumplirá con su deber.

El Sr. Rivera manifiesta su conformidad con las manifestaciones hechas por el ministro de Hacienda al contestar el marqués de Valdeiglesias, y dice que le ha satisfecho dicha contestación.

Hace algunas consideraciones sobre el exterior estampillado y sobre las facultades que puede tener el Senado para inmiscuirse en los asuntos del Consejo del Banco.

El señor ministro de Hacienda repite que el Gobierno procurará siempre la armonía con el Banco de España.

ORDEN DEL DIA

Juran el cargo de senador los señores Obispos de Tarazona, Palencia y Salamanca, y el Sr. Parres y Sobrino.

El Mensaje de la Corona

El señor duque de Tetuán continúa su discurso, ayer interrumpido. Empieza manifestando que las concesiones que el partido liberal hizo á los naturales de Cuba, en modo ninguno pudo ser causa para evitar la guerra con los Estados Unidos, puesto que para conseguir tal objeto hubiera sido preciso que se hubiese hecho por la mediación ó intervención de aquella República. ¿Es que no sabía esto el ministro de Estado español en aquella época, Sr. Guillón?

Las concesiones hechas por el gobierno conservador á los insurrectos, las consideraban éstos no solo bastante, sino más de lo que esperaban; ¿qué prometer más? ¿qué excitar los apetitos?

Censura las notas diplomáticas que el Gobierno español dirigió en 23 de Octubre de 1897 y 1.º de Febrero de 1898, así como que á la Nota del ministro americano mister Woodford de 20 de Diciembre de 1897, redactada en tonos de amenaza, se contestara con arrogancia y en el mismo tono, sin adoptar al mismo tiempo alguna medida de previsión para resistir honrosamente la lucha que se venía encima con los Estados Unidos.

Hasta el 29 de Abril de 1898, que S. M. la Reina abrió las Cortes, no se cuidó el Gobierno de adoptar medidas de preparación para la guerra, y es más, hasta el 23 de Abril no salió de Barcelona el barco en que se enviaban pertrechos y municiones á Manila, y que no pudo llegar á su punto de destino. Todo esto, como lo que ayer hice presente, indica con cuánta impervisión obró aquel Gobierno.

Con vuestra conducta—dice—excitasteis los odios de 72 millones de ciudadanos de los Estados Unidos.

Considera como falta política imperdonable el envío del crucero Vizcaya al puerto de New York, pues se habla de considerarlo como una provocación.

Censura la tardanza en informar á nuestro ministro en los Estados Unidos de todo aquello que hubiese sido muy conveniente tuviera conocimiento.

Sintiéndose fatigado solicita se suspenda el debate hasta mañana, pues tiene ya que hablar bastante.

Accede á ello la presidencia, y se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

Unieron grupos de hombres, intentaron que la Guardia civil pusiera en libertad al preso.

Al crecer el tumulto, la pareja se vio obligada a conducir al preso a un cuartelillo de guardia municipal situado en la referida Alameda, pidiendo desde allí auxilio a este gobierno.

Los grupos crecieron considerablemente, apedreando el cuartelillo, rompiendo a pedradas todos los cristales y puertas, hasta que llegó la fuerza de la Guardia civil que pudo mandar en el primer momento y que tenía disponible en esta capital, siendo recibidos a pedradas y con algunos tiros que se dispararon desde una azotea, obligando a la fuerza a contestar con algunos disparos.

Tan pronto como tuvo noticia de lo ocurrido, y en consideración a la poca fuerza que tengo de la Guardia civil disponible, por tener que atender al servicio del campo para proteger las faenas de la recolección, pedí al capitán general dos escuadrones, que inmediatamente me fueron facilitados, y sin esperar a su llegada al sitio de la ocurrencia, me dirigí en un coche a la Alameda en compañía del comandante de la Guardia civil Sr. González Quevedo y del jefe de vigilancia Sr. Solano, y recibiendo también al Sr. Quevedo como yo recibí a pedradas, que gracias a que el referido comandante hizo algunos disparos con el revólver, pudieron intimidarse los grupos y darnos lugar a que llegáramos al citado cuartelillo.

Posteriormente llegaron los dos escuadrones, y auxiliando éstos a la Guardia civil, sin dar cargas y sólo moviéndose en distintas direcciones, se dio por completo, y se restableció el orden por completo. Se han detenido dos obreros de los que arrojaban piedras, y han resultado heridos de mucha gravedad un joven de corta edad de los que apedreaban a la fuerza en los primeros momentos, y un guardia municipal, éste levemente. También han resultado contusos algunos guardias civiles y agentes de vigilancia.

El orden no se ha alterado en el resto de la población, donde no se ha sentido el movimiento que ha adquirido el tumulto atribuido a que han tomado parte en él los obreros huelguistas agitadores, quienes al ver que van volviendo sus compañeros a sus labores y tener el convencimiento de que la huelga está vencida, intentan hacer el último esfuerzo.

He conferenciado con capitán general, presidente Audiencia y juez especial de huelgas, y tengo adoptadas las medidas de precaución y seguridad de las fábricas para hoy.

El juez especial instruye las diligencias oportunas y el fiscal militar las suyas, por agresión a la fuerza armada.

De origen particular

Sevilla 9 (1 tarde). A las siete de la mañana presentase en la fábrica Mestre el huelguista Pedro Romero oponiéndose a que otros trabajadores entraran. Desechó un tiro sobre el obrero Salvador Cucto, que sigue grave. El agresor ha sido preso.—Mencheta.

Explicación razonada

Barcelona 5.—El gobernador de Barcelona al ministro de la Gobernación. Ningún periódico de aquí, más que El Liberal, dice que unos cuatro o cinco asistentes al acto de la distribución de premios escuelas francesas, silbaron al empezar a tocar Marcha Real; por lo ocurrido fué que unos cuatro o cinco seiscaron para imponer silencio, pues los 3.000 que llenaban el local se pusieron de pie, y con la cabeza descubierta oyeron la Marcha Real y la Marcha Real sin incidentes de ningún género, como me manifestó inspector distrito. Comprenderá V. E. que de ser exacto, los demás periódicos se hubieran ocupado de este incidente, y ningún otro dice ni una palabra sobre el particular.

Entierro del Sr. Mané

Barcelona 9 (2 tarde). Ha sido muy solemne y ha estado muy concurrido el entierro del Sr. Mané y Flaquer. Cuanto notable encierra Barcelona ha asistido al entierro, figurando en el duelo el director espiritual, el capitán general, el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación y otras autoridades civiles y militares.—Mencheta.

El exterior español

París 9.—El desenso que ha tenido en la Bolsa de hoy el exterior español ha sido motivado por el estado general del mercado, en el cual, a consecuencia de las quebras de Alemania y de la situación de la República Argentina, han bajado muchos valores, particularmente los industriales y los de tracción.—Fabra.

LA DIMISION DEL SEÑOR MARQUÉS DE LA VEGA DE ARMILLO

Al Congreso: Acabo de saber, con la lectura del Extracto Oficial de la sesión del 15 de Julio la grande honra que una vez más debo al Congreso y las benévolas palabras pronunciadas por todos los oradores que han tomado parte en el debate con motivo de mi dimisión.

Bien quisiera corresponder a este alto honor que acabo de recibir para evitar de cuanto de mí depende que se pudiese suponer que yo menoscabo en lo más mínimo el prestigio del Congreso de los diputados, por el cual no vacilaría en imponerme toda clase de sacrificios. Pero enemigo de toda disidencia, y advirtiendo a tiempo que mi continuación en la presidencia del Congreso pudiera quebrantar la unidad de la mayoría, tan necesaria siempre, ni patriotismo me aconseja retirarme de puesto tan culminante, sirviendo desde más modesta esfera los intereses de la nación y de mi partido.

Esta es la razón por la que, reiterando mi agradecimiento con toda mi alma por el nuevo acto con que fui honrado, ruego al Congreso se sirva aceptar la dimisión del cargo de presidente del Congreso de los Diputados.

PROPOSICION INCIDENTAL

Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que ha visto con profundo pesar la reteración que el señor marqués de la Vega de Armilillo hace de la dimisión del cargo de presidente de esta Cámara.

Palacio del Congreso 9 de Julio de 1901.—Francisco Romero Robledo.—Tomás Castellano.—Gumersindo de Azcarate.—Antonio García Alix.—Francisco Bergamín.—Juan de Dios Roldán.—Juan García Fernández.

Congreso

Sección del 9 de Julio de 1901

Abrese la de hoy a las tres y treinta y cinco, presidiendo el Sr. Rodríguez.

En el banco azul los Sres. Sagasta, Weyler y Villanueva.

En escaños y tribunas regular concurrencia.

Juran el cargo algunos señores diputados.

Incidente

El Sr. Ugarte, con motivo de las palabras pronunciadas ayer por el Sr. Irigaray, se lamenta de que en el Diario de Sesiones aparezca una profunda y grave alteración en lo que afecta a este incidente, en que se pone al final «Muy bien, muy bien».

Apelo a la Cámara para que declare al ocurrido tal cosa, y hasta al mismo señor Irigaray.

Estima que nadie tiene derecho a investigar el capítulo de ingresos de un diputado cuando no son incompatibles con su dignidad, ni con su honor, ni con el cargo que desempeña.

Lee a continuación el Extracto Oficial, del que faltan las palabras dichas por el Sr. Ugarte: «Que se escriban esas palabras».

También se ha prestado al final: Muy bien, y nadie lo ha dicho.

El Sr. Ugarte: Pues entonces debía haberse puesto: «El Sr. Soriano: Muy bien».

El Sr. Soriano: No solo fui yo, sino varios individuos de la minoría republicana, y tanto es así que S. S. me pidió a mí explicaciones respecto a este asunto en los pasillos.

Entre los Sres. Ugarte y Soriano se promueve un ligero incidente, que corta oportunamente la presidencia.

El Sr. Ugarte afirma después que es preciso rectificar el Diario de Sesiones, haciendo constar que pidió que se escribieran las palabras.

Después dice, que si tiene un sueldo como secretario de las Asociaciones Católicas de Obreros, es porque esto es justa retribución al trabajo que representa. No creo que por esto se me juzgue desdichado.

(Varios diputados: No, no, de ninguna manera.)

El Sr. Barrio y Mier, en nombre del Sr. Irigaray, no se opone a la rectificación en el Diario de Sesiones. Desde luego, dice, creo que mi compañero no ha querido ofender al Sr. Ugarte.

El Sr. Ugarte o el Sr. Irigaray dijo una tontería, o habló con ánimo de ofenderme, en cuyo caso recojo la agresión para tratar de ella en el terreno conveniente.

El señor Presidente manifiesta que no existe ofensa personal en las palabras del Sr. Irigaray, y que rogaba al diputado señor Ugarte que no pronunciara determinadas frases.

El Sr. Soriano dice que los católicos debían ser más desinteresados.

Dimisión del presidente

Se da lectura de la comunicación del marqués de la Vega de Armilillo en su dimisión, documento que publicamos por separado.

El Sr. Romero Robledo solicita que además del que quedó entorpecido del Congreso, pregunte la presidencia a la Cámara si ha visto con grandísimo sentimiento la dimisión del marqués de la Vega de Armilillo.

El Sr. Presidente: Antes que eso, procede acordar si se acepta o no se acepta.

El Sr. Romero Robledo: En caso de que no haya la pregunta la Mesa ruego que se me deje tiempo para formular una proposición incidental.

Es aceptada la dimisión del marqués de la Vega de Armilillo.

Presenta el Sr. Romero la proposición que por separado publicamos en la que se solicita que se declare el sentimiento de la Cámara por la dimisión de su presidente.

El Sr. Romero Robledo, al apoyar la proposición, dice que en el ánimo de todos está rendir este tributo al digno marqués de la Vega de Armilillo.

El Sr. Presidente: Acuerda la Cámara que se tome en consideración y se apruebe la proposición presentada?

Al se acuerda.

Reforma de Penales

El Sr. Burgos continúa su interrelación al ministro de Gracia y Justicia, relativa a la reforma de Penales, creyendo que tal como se halla constituido este cuerpo no puede cumplir los fines a que está destinado.

El señor ministro de Gracia y Justicia conviene en que hay que acometer ciertas reformas. Se lamenta del antagonismo entre los empleados del ramo, y estima que hay que llevar a la Dirección la inspección de ciertos servicios.

ORDEN DEL DÍA

Juran el cargo los Sres. García Alonso y Ruano.

Discusión del Mensaje

Se da lectura a la enmienda suscrita por el marqués de Camps, dado cuenta a nuestros lectores.

El Sr. Armilián, en nombre de la comisión, declara que no puede aceptarse la enmienda.

tido político que ha perturbado las pasiones. Cita el Catecismo escrito por Prat de la Riva, en el que a vuelta de muchos distinguos viene a decir que España no es la patria de Cataluña.

Lo que ocurre con el catalanismo es que no se atreve a exponer francamente sus ideas, porque entonces habrían de ser rudamente combatidas. La enmienda del Sr. Camps no es más que una gloria de las bases de Manresa.

Termina diciendo que Cataluña ama a España, habiéndolo demostrado sus hijos en ocasiones solemnes, y que además de los lazos del sentimiento, unen a los catalanes con los demás españoles su comercio y su industria. (Muy bien, aplausos.)

El Sr. Roig y Bergadà dice que Cataluña, por vicisitudes de raza, por lazos de interés, por su historia, por la convivencia durante muchos siglos, por las desgracias sufridas, Cataluña no es, ni puede, ni debe ser más que española. (Muy bien.)

La descentralización no es solo una aspiración de Cataluña, sino de varios países. Cita ejemplos de Francia e Italia.

El ansia de descentralización en Cataluña ha tenido por origen, en primer lugar, el carácter individualista de los catalanes, y que siendo aquella provincia una de las más florecientes, siente más que ninguna la necesidad de esa descentralización.

Claro es que yo no puedo llegar a las exageraciones de las bases de Manresa, pero si se podría llegar a una descentralización en lo administrativo, en algo de la administración de justicia, en la enseñanza y en otras públicas.

Afirma que el catalanismo presenta hoy exageraciones, y que no está aún lo bastante bien definido ni formado. Es algo así como una nebulosa que se está formando.

Alguien pide para Cataluña la autonomía política, pero esto no puede concederse. Cataluña está ligada a España por lazos económicos, que son hoy los más fuertes.

Pronto vendrán aquí representantes catalanistas, pues sus actos, según tengo entendido, se aprobarán pronto.

El Sr. Romero Robledo: O no se aprobarán. Lo digo nada más que por respeto al Parlamento.

El Sr. Roig y Bergadà sigue su discurso, diciendo que los diputados Robert, Rusiñol y otros regionalistas no son separatistas y que defienden de buena fe sus ideales.

Termina recordando un párrafo de un discurso de Gladstone, en el que decía que estaba convencido de que el poderío del pueblo inglés estribaba principalmente en la autonomía de sus poderes locales. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Sala dice que al terminar la Asamblea de Manresa, salió de todos los labios un viva Español, dado en catalán o en castellano. Lo que se trata, pues, es de determinar qué es el regionalismo. Para el orador, el patriotismo de Cataluña no puede ponerse en duda, como lo prueba la historia. (Bien, bien.)

El Sr. Moret dice que el Gobierno no puede dejar de tomar parte en el debate, dada la importancia que éste ha tenido.

La moderación con que han intervenido los diputados catalanes.

Regionalismo y descentralización son dos cosas distintas. El primero es una tendencia particularista que tiende a determinar algo distinto de la unidad, y que se caracteriza por ser propio, y cuyo resultado es la debilitación de esa misma unidad.

Debiéndose tener presente que a una centralización sucede otra, la procedente de la capitalidad que se forme. Además es opuesto el regionalismo a la expansión democrática por su mismo carácter limitado.

A los que ahora recuerdan las tristezas de la patria, les diré que no son los momentos de la desgracia los más a propósito para separarse los hermanos.

Señala los peligros que la tiranía local ofrecería para el ejercicio de los derechos consagrados por la democracia.

En párrafos elocuentes recuerda la historia de España y sus luchas para constituir la unidad.

En cuanto a la descentralización, cree que hay que fijar bien lo que es, y más ahora que el Gobierno se preocupa de llevar a la práctica reformas descentralizadoras.

Se pregunta si la humanidad entera se había equivocado, una vez que en Europa y América es general la tendencia a la unidad. Advirtiéndose este movimiento, no sólo en la unitaria Francia, en Alemania, donde fué obra de Bismarck, sino hasta en Suiza y en los Estados Unidos.

Este párrafo, que no es posible reproducir textualmente, fué acogido con una ovación que varias veces se reanudó.

Hablando luego de la aspiración relativa al establecimiento de la lengua catalana, dice que la defensa de los apóstrofes recibidos como don más preciado para presenciar la buena nueva, que el Espíritu Santo, descendiendo sobre ellos, hiciera desaparecer las barreras que la diversidad de lenguas oponían a su predicación. (Grandes y repetidos aplausos.)

El señor marqués de Camps rectifica brevemente, y se suspenso este debate.

Actas de Barcelona

Concluye su discurso el Sr. Herreros, y defiende el voto particular del Sr. García Alix.

A las siete y media la Cámara acuerda prorrogar la sesión.

JUSTICIA CUMPLIDA

Esta mañana se ha verificado en Granada la ejecución del presbítero Julián Anguita y de Cándido García del Castillo, sin que haya que lamentar ningún incidente.

Triste estadística

Nueva York 9.—Según una estadística que publican hoy los periódicos, resulta que durante la semana última perecieron en esta ciudad 983 personas, víctimas de insolaciones.

Los calores continúan siendo extraordinarios.—Fabra.

El Sr. Fernández de la Canela Hoy se ha dado sepultura en el cementerio de la Sacramental de San Lorenzo al cadáver del taquígrafo del Senado, D. Joaquín Fernández de la Canela.

Reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro dolor por tan irreparable pérdida.

Los solares de la calle de Sevilla Hoy se ha firmado en el Ayuntamiento la escritura de la venta de los solares de la calle de Sevilla, adquiridos por el Banco Hispano Americano, haciéndose entrega en el acto del importe de los mismos.

Proyecto de amnistía Se ha constituido esta tarde la comisión nombrada por el Senado para dictaminar acerca del proyecto de ley concediendo amnistía a los capitanes y pilotos de la marina mercante, nombrando presidente

al Sr. Sánchez de Toca, y secretario al señor De Rubianes. La comisión ha acordado dictaminar de conformidad con el proyecto.

El cañonero Tajo

París 9.—Según noticias de Brest, el crucero Tajo, aprestado ya, saldrá de un momento a otro de dicho puerto para unirse a la división naval del Atlántico. Este buque tocará en diferentes puntos de las costas de España, África y las Antillas.

Balance del día

Ha seguido en ambas Cámaras la discusión del Mensaje; pero antes de entrarse en este debate, se han ventilado así en el Congreso como en el Senado, otros asuntos é incidentes, también de interés, como fácilmente puede comprobarse repasando los oportunos Extractos.

Descuella, entre estos asuntos, el que se refiere a la dimisión del señor marqués de la Vega de Armilillo, desgraciadamente reiterada en la importante comunicación, que por separado publicamos, en la cual, por cierto, resplandecen rasgos de nobleza, de disciplina, de lealtad y de tacto, que honran a su ilustre firmante.

Brevemente apoyó el Sr. Romero Robledo una proposición incidental, muy justa, en la cual se hace constar el sincero sentimiento de toda la Cámara por la resolución del señor marqués.

Lo deplorable es que haya sido preciso llegar a tal desenlace, tratándose de una personalidad que siempre se distinguió por su adhesión al partido liberal y por su lealtad al señor Sagasta.

Por lo que hace a las discusiones del Mensaje, en el Senado ha continuado su discurso el señor duque de Tetuán, empleando argumentos semejantes a los que ayer adujo.

Por no haber terminado su oración, ha quedado en el uso de la palabra para mañana.

En el Congreso se ha discutido el problema regionalista, con motivo de la enmienda del marqués de Camps, interviniendo en este debate, a más de su autor, el Sr. Armilián, el señor Roig y Bergadà, el Sr. Sala y el señor Moret.

Los diputados regionalistas señores marqués de Camps y Roig y Bergadà, siquiera representen distintos matices, han expuesto con moderación y no sin habilidad, los principios fundamentales de la aspiración regionalista, haciendo repetidas protestas por amor a la concordia entre todas de su provincia.

El Sr. Armilián, en condiciones oratorias, y así lo ha demostrado en su discurso de esta tarde.

La voz del Gobierno la ha llevado el Sr. Moret, quien por cierto ha tenido uno de los grandes éxitos que se registran en el Parlamento.

Los párrafos en que expuso la tendencia a robustecer la unidad nacional que se advierte en Europa y América, arrancaron de todos los lados de la Cámara aplausos entusiastas, que se renovaron al terminar su admirable discurso el Sr. Moret combatiendo la tendencia relativa a la adopción de la lengua catalana.

Suspendido este debate, se reanudó la discusión de las actas de Barcelona.

Los ministros se han reunido en Consejo en su despacho del Congreso, a las ocho de la noche.

CHARADA

—¿Qué dos tenía cuatro cinco? Como te la hiciste, Juan? —Pues, chico, he sido un desdichado en la vida de Julián. De cuatro cinco me quedaba un tres mucho hacer, y me la hincó sin querer. —¿Qué cosa más cinco quintal? —Que no te resulte mal... ¡Ah! Es la sílaba primera una nota musical. L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (La solución mañana.)

Selección a la charada anterior

RE-CO-SI-DO

LA "GACETA"

La de hoy publica las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia Indultando a Manuel María Antonio León y García del resto que aún le faltaba por extinguir de la pena por el cual se le conmutó de treinta y cuatro años de presidio mayor que le impuso la Audiencia de Pamplona. —Item a Paulino González y Hernández del resto que aún le queda por extinguir de la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional que le impuso la Audiencia de Madrid. —Comutando a Francisco María Andión y Morán la pena de ocho años y un día de presidio mayor que le impuso la Audiencia de Logroño, por la de cuatro años y un día de prisión correccional, abonando sele el tiempo que ya lleva extinguido. —Incluyendo a León Requível y Arróspide del resto que aún le falta por extinguir de la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional que le impuso la Audiencia de Bilbao. Gaceta Real orden declarando pensionada la cruz del Mérito Militar concedida al capitán de infantería D. Manuel Borja. —Resolviendo una instancia presentada en solicitud de devolución de un depósito constituido para la redención del servicio militar.

Instrucción pública Disponiendo que se anuncie a traslación la cátedra de Preceptiva é Historia Literaria, vacante en el Instituto de Córdoba. —Item id. de la Fisiología y Zoología, Botánica, Geología y Minerología, vacante en el Instituto de Caba. Agricultura Resolviendo una instancia relativa a la inclusión de D. José Hermoso y Morales en el escalón del ministerio de Agricultura.

LA BOLSA

NOTICIAS OFICIALES DEL 9 DE JULIO DE 1901 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR ÚTILMENTE PRECISAS

Table with columns: Día 8, Día 9, Diferencia. Rows include various financial instruments like 5/0/0 interior, 5/0/0 exterior, Tesoro, etc.

Camelios sobre el extranjero PARIS A la vista, 39'40 por 100 beneficio papal. A 3 días vista, idem, 00'00. LONDRES A la vista, libra esterlina, 35'87 pas. A 2 días vista, idem, 00'00. A 60 días vista, idem, 00'00. A 90 días fecha, idem, 00'00. París 9 (12'05 t.)—4/0 exterior 71'10.

Después de la Bolsa Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 71'35. —Barcelona, fin mes, 71'49.—París, 4 por 100 exterior, 71'30.—Renta francesa, 00'00.

Bolsa de Barcelona Barcelona 9 (16'50). Interior, 4 por 100, 71'40.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable nuevo, 93'15.—Amortizable viejo, 00'00.—Cubas viejas, 85'37.—Nuevas, 71'37.—Filipinas, 82'00.—Colonial, 00'00.—Nortes, 53'25.—Alicantes, 78'50.—Francias, 00'00.—Orense, 24'80.—Arnés. (De la Agencia Fabra) París 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 70'90 y 71'15.

GULTOS Santo de mañana.—Santos Cristóbal, Apolonio y Félix, mártires, y Santas Amalia y Rufina, vírgenes. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San José, donde continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen; por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde será orador D. Andrés Navarro.

Funciones para mañana TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—23 función de abono.—T. 1.º impar.—Rigoletto. Intermedios en el kiosko del jardín por la banda del regimiento de Covadonga. Entrada, una peseta.

APOLO.—A las 8 3/4.—La buena ventura.—A las 9 3/4.—Los niños horrores.—A las 10 3/4.—El monaguillo.—A las 12.—Dolores. ELORADO.—A las 9.—El joven Telémaco.—A las 10.—El juicio oral.—A las 11.—Correo interior.—A las 12.—La diligencia.

GRAN CIRCO DE PARÍS.—A las 9 1/4.—Función cómica y acrobática.—Sensacional debut de Mr. Gauthier, decapitador. —Tomañán parte el domador Priez con sus 11 leones, perro, cabra y burro y todos los artistas de la compañía internacional. Entrada general, 50 céntimos.

BALNEARIO DE SAN FELIPE NERI

HILERAS, 4, MADRID

Servicio especial de día y de noche á domicilio

Aplicación del agua á la temperatura y formas en cada caso indicadas
BAÑOS simples, higiénicos, de limpieza ó recreo; baños de mar, sulfurosos, de vapor, á la rusa y minero-medicinales artificiales de todas clases y en cualquier época del año: primera casa que los ha administrado en Madrid. — DUCHAS: Sala hidrotérmica con los más modernos aparatos para la administración de toda clase de duchas (frías, escocesas, ascendentes, descendentes, etc.).—Consulta médica de 11 á 1 y de 4 á 6.

CAMISAS y corbatas última novedad.—F. SELV. Alcalá, 43, Sucesor



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.
El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y lo embellece, lo hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

PREPARADO POR Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y DE MEJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONSERRAT

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

CIUDAD DE CADIZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Ceiba, San-tilia, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y condescuentos directos.

LINEA DE FILIPINAS

El día 20 de Julio saldrá de Barcelona el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Valencia, el 4 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL

El día 8 de Julio saldrá de Cádiz el vapor

directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con transbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de transbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS

El día 15 de Julio saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVARDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre de 1899 y de Cádiz el 29 de Enero de 1900 y saliendo de Cádiz cada dos meses, para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

El 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor

LARACHE

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz, Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger, Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios condescendentes por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran fábrica de JABONES comunes y finos perfumados

Especialidad en aguas de tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PERDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

MILAGRO O MARAVILLA
DICEN LOS DOCTORES ES

LA THERMO-SABINA-CAMACHO
Medicamento precioso y único que cura en el acto toda clase de dolor, sea cualquiera su origen ó intensidad.

Precio: 4, 6, 10 ptas. cajas de 1, 2, 4 tubos. Pidanse prospectos

Depósito general, el autor R. Camacho, Badajoz.—Sevilla: farmacia del Dr. Mateos, Alfonso XII, núm. 11, y en la del Globo.—Madrid: Torres Muñoz y G. García.

LIBROS DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Obras últimamente publicadas:

El cultivo del tabaco en España, por D. J. M. Priego, Ingeniero agrónomo. Precio, 2 pesetas y 250 certificado.

La remolacha azucarera. Su cultivo y explotación en España, por el Dr. Llorente, catedrático de Agricultura. Precio: 350 y 4 ptas.

La patata. Su cultivo y explotación en España, por D. Victoriano Odriozola, director de la Granja experimental de Alava. Precio: 2 y 250 ptas.

Cultivo del asafrán en España, por D. E. Morales Arjona, Ingeniero agrónomo. Precio: 1 y 130 ptas.

El aceite de Oliva, por el Dr. Bizzarri; traducida del italiano y extensamente comentada por D. Diego Pequeño, catedrático del Instituto Agrícola de Alfonso XII. Precio: 3 y 350 ptas.

Plagas del campo: la langosta. Consejos prácticos para combatirla, por Rivas Moreno. Precio: 1 y 130 ptas.

Los abonos, por el Dr. Llorente, catedrático de Agricultura. Obra declarada de mérito á propuesta del Consejo de Instrucción pública y premiada con medalla de oro de primera clase en la Feria-concurso agrícola de Barcelona. Precio: 6 y 650 ptas.

La reforma de las leyes provincial y municipal, por Rivas Moreno. Precio: 1 y 150 pesetas.

El ganado vacuno, por Pizarro, catedrático de Veterinaria de León. Precio: 4 pesetas.

Cartilla Agrícola. Precio: 0'50 ptas.

Ganadería, por Columela. Precio: 2 ptas.

Biblioteca clásica del avicultor: Las aves de corral, por Columela. Precio: 1'50 ptas.

Biblioteca clásica del arboricultor.—Volumen I. *El cultivo de los árboles frutales*, por Abu Zacarias, prólogo de D. Z. Espejo. Precio: 2 ptas.—Se venden en las principales librerías de Madrid y provincias.

Advertencia importante.—Los pedidos de libros que hagan por nuestra mediación los suscriptores de EL CORREO, los servirán con el 20 por 100 de descuento.

El ganado lanar, por Moyano. Precio: 3 ptas.

El hortelano moderno, por A. Fernández, Ingeniero agrónomo. Precio: 3 ptas.

El crédito agrícola y el ahorro, por Rivas Moreno. Precio: 2 y 250 ptas.

A LOS VINICULTORES

Ya se vende en todas las librerías la célebre obra del eminente enólogo Ottavi sobre la elaboración de vinos tintos y blancos. Este libro notabilísimo está editado con mucho gusto, tiene más de 600 páginas en cuarto y numerosos grabados, y á pesar de todo esto no cuesta más de 8 pesetas ejemplar.

ANUNCIOS

Reclames y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.

También se reciben Esquelas de defunción y aniversario.

Alcalá, 6 y 8, entr.º Teléfono 517 MADRID

THEOPHILE ROEDERER & REIMS
CRISTAL CHAMPAGNE
GLADIATEUR CABALLO

Unión Medalla 1ª Clase, Exp. Univ. París 1887.—Medallas de Oro, Exposición del Havre y Melbourne, Primeras Reconocidas Exposiciones Europeas, Filadelfia, y París, Santiago, etc.

CASA FUNDADA EN 1864

DE VENTA EN CASA de Liberty, Café Restaurant de Fornos, Cádiz Ingleses, y todas las principales de Madrid y provincias.

AGENTE GENERAL.—LEOP. P. AUBRY, 25, Rue Drouot, 2ª ET. 12116.

PROFESOR de primera y segunda enseñanza en su casa y á domicilio.—Argensola, 2, 4.º Izqda.

LA ROSARIO El Rey del Tocador
Gran fábrica de JABONES comunes y finos perfumados
Especialidad en aguas de tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PERDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

Ibarra y compañía

SEVILLA
Línea regular de vapores
entre BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos
Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

QUÍMICA GENERAL
ACADEMIA ROMERO
Leganitos, 1, ent.º, inq. de 3 á 11.

COLONIA VERANIEGA: monte cerca Madrid alq.º casa 11 camas 500 ptas. Hermsilla, 20, pl.

Severin Senator
Berlin S. W. 12 Wilhelmstrasse 118 (Alemania)
Fábrica de electricidad. Construcción, suministro é instalación de máquinas para alumbrado, transmisión de fuerza eléctrica, aparatos de telefonía y telegrafía, aparatos de las clases para medir y registrar, fabricación de cables, especialmente en lamparas de incandescencia, aparatos para alumbrado de todas clases, máquinas de vapor, condensadores eléctricos, reflectores, etc., etc. Se envían á todas partes del mundo ingenieros, montadores, etc., calculando económicamente los gastos é según convenio. Dirección telegráfica, Severin Senator, Berlin.

The Equitable Life Assurance Society of the United States.
(La Equitativa.)

Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparadas.

1898		1899
\$ 258,369,293	Activo	\$ 280,191,286
> 57,310,489	Sobrante	> 61,117,477
> 50,249,286	Ingresos totales	> 53,878,200
> 24,020,523	Pagado á los tenedores de póliza	> 24,107,541
> 168,043,759	Nuevos negocios	> 203,301,832
> 987,157,134	Seguros en vigor	> 1,054,416,422

Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad: \$ 323,190,730

Dirección General para España y Portugal:
EN SU PALACIO DE MADRID

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARÍS
41, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA VELOUTÉ. ORIZALINE. Crema instantánea.
CRÈME-ORIZA. Hormonura del rostro.
ORIZA-LACTÉ. Conservación de los Cabellos.
ORIZA-OIL. Agua de tocador.
ORIZA-TONICA. Polvo de arroz almidado.

Última Novedad
PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR.
Jabón, Agua de Tocador, Perfumes y Deseñificó á la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápicos y Pastillas, 12 olores
De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

CHOCOLATES HIGIÉNICOS DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS. Reconocidos como los mejores en todos los Mercados.

ABSOLUTA PUREZA y delicioso paladar. Si queréis tomar un chocolate chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPARAREIS siempre.

En Madrid: BOTTINI y Cía. Alcalá, 27. Colonias: POR MAYOR COMISION UNIVERSAL

Para tener verdadera Agua de VICHY (FRANCIA) Exigir el nombre de la Fuente en el Bótillo y en la Cédula.

CELESTINS Gout, Arteritis, Diabete, GRAVELL-GRAVELL litigado HOPITAL.—Estómago TENDRE cuidado de designar la Fuente DE VENTA en las buenas Farmacias.

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Para Resfriado, Tos, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.
Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS

1-MAYOR-1
Tarifa B
SERVICIO PÚBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras	Ptas. 0'20
— cada cinco palabras más ó fracción	— 0'10
— una conferencia de tres minutos ó fracción	— 0'30
— cada copia suplementaria de despachos múltiples	— 0'10

SERVICIO DE ABONADOS (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras
 Ptas. 0'25 || — cada 30 palabras más ó fracción | — 0'20 |

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Central.

LAVILLE GOTA
Reumatismos

Especialidad probada de la GOTA, RHEUMATISMOS, calma los dolores los más fuertes. Acción pronta y segura en todos los casos del aparato.

P. COMAR & HIJO, 28, Rue Saint-Germain, PARIS
VENTA POR MAYOR.—EN QUINCE LAS FARMACIAS Y HERBERIAS

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA
Empíenase únicamente los
Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS
De la Abadía de SOULAC (Gironde), Francia
Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS Y FABRICAS DE HIERRO Y ACERO DE BILBAO

Fabricación de hierro ordinario, homogéneo
ACERO BESSEMER (PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA) Y ACERO SIEMENS-MARTIN en las dimensiones usuales para el comercio y construcción

FABRICACION DE CHAPAS

Especialidad en VIGUERIA para construcciones desde 3 hasta 36 centímetros de coto
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios

FUNDICION DE COLUMNAS

Calderas para desplastación y otros usos
Grandes piezas hasta 20 toneladas

Se vende papel viejo para envolver, en la Administración de este periódico.

"Los Tiroleses"

EMPRESA, ANUNCIADORA
Rápidas propagandas.
ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS
Grandes descuentos á los anunciantes
AGENCIAS en Teatros, Vallas, Medicinas y otros Ritos. Equivalen de escuelas y universidades.
Pidanse Tarifas á las Oficinas
CORRE DE ROMANONES (antes Barrionuevo) núm. 7 y 9 entresuelos. MADRID.

SOLUCION GOIRRE

Medicina de Bala (con Chlorhidrofluato de Cal) Bala de Bala del Gobierno Francés

El más poderoso y conocido remedio para todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Nefritis, Gonorrea, Escrófulas, Raquitismo, Sinteriasis de los huesos, Desarreglo digestivo, Inapetencia, Meteorismo á Digestión laboriosa y la Enfermedad nerviosa.

GOIRRE, Farm. 70, rue de Valenciennes, PARIS.